

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION: TARRAGONA, NUM. 3, 1.º FORTUNY, 4. IMPRENTA: TARRAGONA, NUM. 3, 1.º FORTUNY, 4. PRECIOS DE SUSCRIPCION: EN LA CAPITAL CINCO pesetas trimestre, á domicilio.— EN EL RESTO DE ESPAÑA, CINCO pesetas trimestre.— NÚMERO SUUELTO 10 céntimos.— ANUNCIOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR NORIAS á precios convencionales.— LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.— NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. N.º 1.679

La pesca en España

Se ha ocupado «El Imparcial» recientemente en un tema de mucho interés, y al que nosotros hemos dedicado atención en diversas ocasiones.

Se trata de la pesca marítima y fluvial, fuente de riqueza en otros países, mientras en el nuestro (salvo contados casos particulares) jornal misero para los obreros que buscan su subsistencia en lucha constante con las olas.

Como la cuestión es muy compleja, puede estudiarse desde diversos puntos. «El Imparcial», muy atinadamente, observa las causas de esta inexploración de riqueza. En otros países han llegado las industrias pesqueras á perfeccionamientos admirables, mientras que en España no hay, en realidad, tal industria, salvo en algunos puertos del Noroeste: San Sebastián, Bilbao, La Coruña y Vigo.

En otras partes del litoral, los pescadores suelen serlo individualmente, cada uno en su barca á vela, con las mismas artes empleadas por árabes y romanos. Esta subdivisión del trabajo, la falta de medios de comunicación y la ausencia de capitales, impiden la exportación de la pesca, mientras son muchas las regiones del interior donde no se consume pescado.

Para corregir esto, nuestro colega lo reconoce, la acción oficial puede hacer poco. Es la iniciativa particular la que, comprendiendo que la extracción de pescado puede convertirse en una industria poderosa, debe aportar sus capitales, tan prontos para otros negocios que tan desastrosos han sido.

Pero hay otro punto de vista. Si en la pesca marítima el Estado no puede hacer otra cosa que estimular el capital y propagar entre los explotadores del mar la conveniencia de transformar sus medios de acción, en la pesca fluvial puede el Estado intervenir de una manera persistente y eficaz.

El abandono, la codicia, la ignorancia, están acabando con la pesca de nuestros ríos. Los de Asturias y Galicia, especialmente, hace algunos años abundantes en pesca, están hoy descastados.

No es viejo el recuerdo de los pueblos asentados en las márgenes del Nalón, en los que los criados y jornaleros, al contratarse con los señores, ponían por condición que no se les diese por alimento el salmón más que dos veces por semana. De tal modo abundaba el exquisito salmónido.

Hoy las máquinas fijas, los residuos del lavado de los minerales y la condicia de los pescadores ribereños, cogiendo el pescado antes del desove, han contribuido á que el salmón escasee en los ríos asturianos.

De las truchas pueda decirse otro tanto. Las explotaciones mineras, y ver-

tiendo sus residuos en los ríos, están acabando con esta clase de pescado.

De lo que esta riqueza significa puede dar idea un dato: No hace mucho tiempo, una Compañía industrial solicitaba del Gobierno la explotación de la pesca en varios ríos de Asturias, mediante el pago de un canon anual de dos millones de pesetas.

Si no se accedió á aquella pretensión, que por tantos conceptos podía ser benéfica, atendiéndose á la vigilancia de los ríos, cuidándose de su repoblación, dando cuantos recursos sean necesarios para el sostenimiento de piscifactorías, que pueden producir tanta riqueza como producirá la reciente de Infesto, y téngase un justo rigor para los que, con procedimientos reprobables, impiden el desarrollo de esta riqueza, que puede ser factor importante en la mejora y el bienestar del país.

Conferencia sobre la elaboración de vinos

En la ciudad de Inca (Baleares) dió una interesante conferencia el ilustrado director de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés venido á Mallorca, comisionado por el ministro de Fomento á este objeto, versando dicha conferencia sobre la elaboración de vinos.

Este acto se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento de aquella ciudad y fué presidido por D. Joaquín Gual de Torrella, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

El alcalde de Inca abrió la sesión luciendo la presentación de D. Cristóbal Mestres, director de la Estación Enológica antes citada.

Empieza este señor llamando la atención sobre la fermentación y sus causas, como base de toda producción y crianza de vinos.

La fermentación tumultuosa, dice, es la que se efectúa en los lagares ó toneles á poco tiempo de haberse realizado el estrujado, y que se produce debido á las levaduras que las uvas llevan adheridas á la piel. Para que haya buena fermentación hay que procurar que el mosto tenga la acidez y azúcar en grado conveniente. En España—dice—los mostos, por lo general, son pobres en acidez.

Los mostos, para que se verifique una buena fermentación, deberán contener de 6 á 7 por mil acidez tartárica, cuya acidez puede determinarse mediante el aparato llamado acidímetro.

No es conveniente que las uvas lleguen al grado máximo de madu-

rez, porque pierden acidez, si bien ganan en dulzura.

El mustímetro Salleron, en el aparato que recomienda para apreciar el grado de azúcar.

La fermentación de los mostos debe verificarse á la temperatura de 25 á 30 grados, puesto que á más baja temperatura no se hace en buenas condiciones, desarrollándose ciertos microorganismos que son causa del enturbiamiento. Para determinar la temperatura emplease un termómetro de máxima y mínima, colocado en el centro de un tubo, que se colocá al extremo de una caña, con el fin de poderlo sumergir en medio del fondo del lagar.

Indica luego los medios para disminuir los grados de calor, toda vez que en nuestro país es siempre superior á la antes mencionada.

El principal medio es el uso ó el empleo de refrigerantes, pero resulta muy costosa, por lo poco extendida, que está entre nosotros la asociación de los viticultores; hay otros medios, como son los ventiladores, riegos, disminución de la actividad de la levadura por medio del gas sulfuroso, quemando en los lagares azufre y empleando el metabisulfito de potasa.

Encarece la necesidad de fundar centros vinícolas que estudien las condiciones de las levaduras, puesto que en cada comarca presentan caracteres diferentes; entre tanto recomienda que cada cual haga en su casa la selección de levaduras. Para ello se hace una buena selección de uvas sanas, se hace el mosto, acelerando una buena fermentación por medio de fosfato amónico, en cantidad de 3 gramos por hectolitro, la que desarrollará pronto, dominando de esta manera sobre la levadura mala.

Recomienda hacer la fermentación en envases de madera, y cree poco convenientes los lagares de Mallorca, que son en general de piedra caliza, que son ácidos del vino da lugar á reacciones desfavorables, indica la conveniencia de recubrirlos de azulejos cuyas juntas fuesen de cemento Portland, ó bien recubiertos de una capa de silicato de cal que formaría una capa vidriosa.

Los trasiegos deben hacerse: primero, al acabarse la fermentación tumultuosa de los vinos; segundo, en Enero, y tercero, en Mayo ó cuando venga el verano.

El Sr. Mestres fué muy aplaudido por su acabado trabajo, saliendo muy satisfecho el numeroso auditorio que llenaba el salón donde tuvo lugar esta interesante conferencia.

CELESTINO ALOMAR.
Llubi (Baleares) Agosto 1908.

Exposición Regional Valenciana EN 1909

El próximo año se celebrará en Valencia, una Exposición que será inaugurada el día primero de Mayo.

Las secciones que comprenderá son las siguientes:

- Primera división.—PRODUCTOS NATURALES
- 1.ª sección.—Productos del subsuelo
- 2.ª sección.—Productos del suelo
- 3.ª sección.—Agricultura
- 4.ª sección.—Frutales y frutas
- 5.ª sección.—Horticultura
- 6.ª sección.—Jardinería
- 7.ª sección.—Fauna regional

Segunda división.—INDUSTRIAS

- 1.ª sección.—Edificación y ornato
- 2.ª sección.—Mobiliario y anexos
- 3.ª sección.—Indumentaria
- 4.ª sección.—Varia (Música, instrumentos de precisión, etc.)
- 5.ª sección.—Papel é impresos
- 6.ª sección.—Bellas Artes
- 7.ª sección.—Material y procedimientos de la mecánica
- 8.ª sección.—Electricidad
- 9.ª sección.—Trabajos de ingeniería civil y medios de transportes
- 10.ª sección.—Productos alimenticios
- 11.ª sección.—Productos químicos
- 12.ª sección.—Arte militar y naval

La Exposición será celebrada en un amplio espacio de 120.000 metros cuadrados junto al paseo de la Alameda y á los cuarteles de San Juan de la Ribera.

Aun cuando esta Exposición ha de ser de carácter regional, tendrán en ella cabida todos los productos nacionales y extranjeros que se presenten, con la limitación de figurar fuera de concurso los que no procedan de la región valenciana.

El alquiler de los terrenos es muy barato. El metro cuadrado en el palacio de la Industria y en los pabellones del límite, cuesta sólo 10 pesetas. El metro de terreno al aire libre, 5 pesetas.

Harán pabellón por su cuenta, el Rey, que expondrá productos agrícolas, forestales y maquinaria. Los ministerios de Fomento, de Instrucción pública, de la Guerra y de Marina, la Junta de Obras del Puerto, la Diputación, el Ayuntamiento de la capital, la Junta del Pantano de Buco, y otros.

Durante los meses de Mayo, Junio y Julio, se celebrará gran número de concursos de flores, de ganados, de labores, maquinaria agrícola, etc., etc.

Los fabricantes, agricultores y en general los productores de nuestra provincia que deseen concurrir á la Exposición Valenciana fuera de concurso, para dar á conocer en el litoral de Levante sus artículos, pueden obtener el programa y el reglamento, dirigiéndose al secretario del Comité, D. José Ribera, Ateneo Mercantil, Valencia.

Correo de Madrid

Madrid 18.

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas ha concedido especial interés á la cuestión sanitaria, dado el avance del cólera por Europa, pues ha sido ya invadida por tan terrible azote gran parte de Rusia.

Cuestión es ésta, decía el señor La Cierva, de que hace tiempo vengo preocupándome, pero de la que no he querido hablar nada por no producir alarma en la opinión.

En los actuales momentos la alarma sería injustificada, pero es conveniente que el asun-

to se haga público para que todas las clases sociales se apresten a cooperar a la acción del gobierno en las medidas de carácter higiénico que se hayan de dictar.

El cólera, añadió, ha ido avanzando desde la Turquía asiática a Rusia, y es indispensable prevenirse contra tal epidemia.

Por mar se han adoptado disposiciones, enviándose a los puertos estufas de desinfección, y se completarán reforzando su material y personal en cuanto sea preciso.

Por tierra estamos ya bastante garantidos, porque Alemania, Francia, Italia, Suiza, por donde forzosamente habria de venir si llegara hasta nosotros el contagio, son naciones dotadas de medios suficientes para detener su avance.

De todos modos no puede menos de adoptarse precauciones, para lo cual he dado las órdenes oportunas con objeto de que se reúnan las Juntas locales de Sanidad, y tengo convocado para mañana el Consejo Supremo de Sanidad, que presidiré yo, para que adopte medidas higiénicas.

Si, por fortuna, fuesen innecesarias, siempre se habria conseguido algo en pro del saneamiento de las poblaciones y de la salud pública.

Repito, terminó diciendo el ministro, que no hay temor inmediato alguno, pero que se necesita el concurso de todos para evitar que hasta España llegue tan terrible enfermedad.

—El Juzgado militar ha comenzado las diligencias para poner en claro la explosión de ayer.

Las víctimas del accidente son:

El artillero apuntador de la pieza, se llamaba Andrés García, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), que resultó herido muy grave.

El sargento Nemesio Miñambre, ha resultado con la pierna derecha amputada.

El sargento Julián Lorenzo tiene amputada la pierna izquierda.

El cabo Aureliano Juan, el pie derecho amputado.

El artillero Agustín Prieto, con el pie derecho amputado.

Además: Santiago Gallego, Nicolás Uraña, José Sánchez y Ciriaco Moncayo, y otros cuatro heridos menos graves.

Como indicábamos, hoy debía haberse hecho al sargento Miñambre la operación de transfusión de sangre, pero no ha podido verificarse a causa del estado de postración del enfermo.

En cuanto a las causas del accidente se dice que no puede ser otra que la rotura de la cola del percutor, por estar construidas las piezas en tal forma que el disparador no funciona hasta que el aparato mencionado ha cerrado por completo.

Algunos heridos han prestado declaración que concuerda con estas explicaciones.

Los heridos han sido visitados por las autoridades militares.

Se desconfia de salvar al sargento Miñambre y a Julián Lorenzo.

Los demás mejoran.

—Está acordado celebrar Consejo de ministros los días 22 y 23.

En el que se celebrará el día 23 se tratará principalmente de presupuestos, y es de presumir que el señor González Besada exponga en él su criterio económico.

También es muy posible que dicho Consejo se ocupe del concurso para la adjudicación de la escuadra.

Se ha dicho que el ministro de Hacienda había reclamado todos los antecedentes del asunto.

En esto y en visita del general Cervera al señor Besada, se fundan algunos para creer que no se hará dicha adjudicación.

ACUERDO IMPORTANTE

del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Para ejercitar debidamente las acciones social-agrarias y de propaganda encomendadas a la Estación Enológica de Reus, afecta al Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia y para que el Agricultor alcance de él los mayores, mejores y más inmediatos resultados que tiene derecho a esperar, pues los servicios agrícolas que la Nación sufraga para el beneficio del Agricultor han sido creados, es de todo punto necesario, que exista una inmediata y constante relación entre esta Enológica y la clase agricultora, única manera de que esté la primera en antecedentes de

las necesidades agrícolas de cada momento y de que, en ningún caso, le pueda pasar desapercibido nada que al agricultor interese y de que éste pueda recibir, sin pérdida de tiempo, los datos e instrucciones que puedan convenirle en cada caso. Para conseguir estos resultados se creyó que el medio más indicado era designar en cada población a los Agricultores más entusiastas que podrian constituir a manera de Corresponsales de la referida Estación Enológica la cual podria contar entonces, en cada término municipal, con un valiosísimo elemento de difusión y propaganda de sus trabajos y, a la vez, podria conocer oportunamente toda clase de datos que pudieran interesar para su más acertada y sucesiva labor.

Aprobada la idea por el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia la hizo también suya la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la cual, además, autorizó a dicho establecimiento para que, en unión y de acuerdo con el indicado Consejo provincial, fuesen concedidas a los corresponsales que se nombrasen, como recompensa y compensación de sus servicios, las ventajas que se creyeran oportunas. Así pues, el citado Consejo provincial en su sesión del día 4 de Agosto último aprobó por unanimidad, conceder a los mencionados corresponsales de esta Enológica las siguientes ventajas:

1.ª Indemnización de los gastos de correspondencia y franqueo que tengan que realizar en sus relaciones con la Estación Enológica de Reus.

2.ª Setenta y cinco por ciento de rebaja en las tarifas oficiales de análisis, en los que se hagan a petición de los Corresponsales con productos de sus explotaciones agrícolas o para dichas explotaciones.

3.ª Prioridad para los Corresponsales y sus hijos, en las Matriculas de las Enseñanzas Oficiales de Establecimiento de la Enológica. Dichas matriculas serán, para ellos, por otra parte, completamente gratuitas.

4.ª Prioridad en los préstamos de maquinaria del Establecimiento cuestión.

5.ª Preferencia en los restantes servicios de la Estación enológica.

6.ª Envío gratuito de las publicaciones de la Estación Enológica y de cuantas puedan remitirse de otros Centros.

7.ª Remisión gratuita, a título de ensayo, de productos contra enfermedades de las plantas, en el caso en que la Estación las recomiende y los Corresponsales pueda experimentarlos.

8.ª Remisión gratuita, a título de ensayo, de sustancias fertilizantes, en los casos en que, habiendo existencias, el Establecimiento referido lo crea oportuno y los Corresponsales puedan experimentarlos.

9.ª Remisión, a título de ensayo, de aparatos y máquinas de viti-vinicultura, cuando la Estación lo estime conveniente y los Corresponsales puedan utilizarlos debidamente.

10.ª Remisión de aparatos de meteorología, a medida que el Establecimiento pueda ir instalando en toda la provincia, este importantísimo servicio.

En justa correspondencia a las anteriores ventajas, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería acordó igualmente en la mencionada sesión que, los corresponsales que se nombrasen, con el hecho de aceptar su nombramiento de tales, deben comprometerse a informar a la Estación Enológica de Reus todo lo más rápida, detallada y frecuentemente posible de la situación y estado de las cosechas, condiciones de los sembrados, cosechas probables, precios medios de los productos agrícolas, de las sustancias fertilizantes y de la mano de obra, de las enfermedades que se presenten en las plantas cultivadas, del resultado de los mercados y ferias agrícolas y pecuarias y de todo cuanto crean pueda contribuir a constituir una información agrícola lo más amplia posible de los respectivos términos municipales a cuyo efecto deberán contestar también, lo más detallada y exactamente que se pueda, los diversos cuestionarios que sobre distintos extremos agrícolas les sean remitidos. Deberán contribuir igualmente en lo posible, a la propaganda agrícola de la repetida Estación Enológica dando a conocer su existencia, los servicios que presta y divulgando sus trabajos y enseñanzas.

Locales y provinciales

A beneficio de la Cruz Roja

Como hemos venido anunciando y leerán nuestros abonados en la sección de espectáculos, esta noche tendrá lugar en el favorecido teatro Ateneo tarraconense de la clase obrera la interesante función a beneficio de la humanitaria asociación «Comisión provincial de la Cruz Roja Española».

Las obras que se ponen en escena, lo variado de la función, llena verdaderamente de atractivos; el fin benéfico a que se dedica, los camilleros que asistirán todos de uniforme, y otros que podriamos enumerar, aseguran el éxito de este espectáculo.

La gente tiene ganas de teatro y sobre todo anhelos de asistir, después del prolongado verano, a un acto de sociedad donde el espíritu se solace y el corazón sienta emociones.

Hemos presenciado algunos ensayos y de antemano felicitamos a «militares y paisanos» por la notable labor que realizarán.

Tarragona responderá al llamamiento de la humanitaria Cruz Roja llenando la platea del lindo teatro Ateneo tarraconense de la clase obrera.

El Diputado a Cortes por Valls-Montblanch, Sr. Raventós, en el trayecto de Barcelona (apeadero), a San Sadurní, donde se dirigia el jueves último en el tren del mediodía, fué herido en la rodilla por un ladrillo lanzado sobre el coche en que viajaba, y que rompiendo los cristales del mismo, dió contra el indicado señor y otro viajero que con él estaba.

El Sr. Raventós, según nuestras noticias, tuvo que ser llevado en camilla desde la estación a su casa.

Lamentamos el percance y protestamos del acto de salvajismo realizado, y que se atribuye a un vendimiador forastero.

Esta mañana deba llegar en automóvil a Tarragona, de paso para Reus, el capitán general de esta región D. Arsenio Linares, a quien acompañan su ayudante de campo D. Augusto Linares y el comandante de Estado Mayor D. José Pelegrí.

En Reus el general Linares dará a conocer al regimiento cazadores de Tetuán a su nuevo coronel D. José Argüelles Menchaca, segundo director que había sido de la Academia de Caballería.

Luego volverá a nuestra ciudad con objeto de revistar las fuerzas de guarnición, marchando luego a Lérida y Alfarrás con objeto de inspeccionar las escuelas prácticas que efectúa el regimiento infantería de Navarra.

El martes próximo darán principio las fiestas con que nuestra ciudad obsequia a su patrona Santa Tecla.

He aquí el programa correspondiente a dicho día:

A las doce en punto, insiguiendo la histórica y tradicional costumbre de esta ciudad, principarán los festejos, anunciándolos los clarines del Excmo. Ayuntamiento desde el balcón central del Palacio de las Casas Consistoriales, en cuyo balcón se colocará la bandera del Municipio.

Reparto de mil quinientos bonos a los pobres.

A las cuatro y media de la tarde, pasa-calle por los gigantes, negritos y cabezudos, *Xiquets de Valls*, danzas populares de *Bas. onets, D.ª Sebastiana del Castillo* etc., que saldrán de las Casas Consistoriales y recorrerán las vías principales de la población.

Al anochecer, los *Xiquets de Valls* levantarán las torres de costumbre frente a los domicilios de las autoridades.

A las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Ateneo tarraconense de la clase obrera y en el Centre Catalá, la solemne fiesta inaugural del nuevo curso académico y la distribución de premios a los alumnos de las clases de enseñanza que sestionen dichas sociedades, la última de las cuales hará la presentación de los alumnos de las clases de gimnasia *Grupo Atlético*, que tomarán parte en la fiesta, a cuyos actos, además de comisiones del Excmo. Ayuntamiento, concurrirán representaciones de los centros y sociedades, así de la capital como de fuera de ella.

Desde ayer y a consecuencia de un cólico bilioso véase obligada a guardar cama la gentil Sra. Lolita Corsini, hija de nuestro distinguido amigo particular el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Afortunadamente la dolencia no reviste gravedad alguna.

Desemos a la paciente un rápido y total restablecimiento.

La compañía de zarzuela de género chico que el próximo jueves, día 24, debutará en el Ateneo tarraconense con las obras «El húsar de la Guardia», «Alma de Dios» y «La Tragedia de Pierrot», la forman las actrices y actores siguientes:

- Tiple cómica: Amparo Aparicio.
- Primera tiple seria: Rosita Tarrés.
- Característica: Angela Sembí.
- Otra tiple cómica: Enriqueta Gil.
- Otra tiple: Clara Salma.
- Partiquinas: María Altés y Anita Suarez.
- Primer actor y director: Evaristo del Castillo.
- Tenor cómico: Manuel Casas.
- Otro primer actor: Antonio Aragonés.
- Baritono: Manuel Vivas.
- Característico: José Torres.
- Actor genérico: José Calle.
- Actor de caracter: José Montes.
- Apuntadores: Víctor Mata y Mariano Arriva.
- Archivo: Sociedad de autores.
- Sastrería: Paquita.
- Zapatero: Antonio López.
- Decorado del renombrado pintor José Casells.
- Armero: Antonio Mora.
- 10 coristas de ambos sexos.

De una tienda de ropa hecha de la calle Mayor de Vendrell, propiedad de D. José Gran Surroca, desaparecieron el jueves último 12 chambras de señora, 12 de niña, 18 pañuelos de seda, 14 pares pantalones de señora, 8 enaguas, 12 delantales, 4 monaguillos blancos y 7 cuellos bordados para niña, valorado todo en mas de 240 pesetas. Apesar de las averiguaciones practicadas por los agentes de la autoridad, los cacos no han sido habidos. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Para facilitar la asistencia a las fiestas en honor a nuestra patrona Santa Tecla, la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, a precios reducidos, desde varias estaciones de la Red catalana a la de Tarragona y regreso. La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 21, 22, 23 y 24 del actual, sirviendo para regresar durante los días 22, 23, 24 y 25 del mismo.

A las tres y media de esta tarde se reunirá nuevamente en el Instituto el «Grupo esperantista», al objeto de aprobar el Reglamento por el cual ha de regirse la nueva entidad y que ha sido redactado por la comisión nombrada en la última reunión.

En la reunión de hoy se nombrará la junta de gobierno y se acordará definitivamente el día de la apertura de las clases, que probablemente será a primeros del próximo Octubre.

Todos aquellos que deseen pertenecer al «Grupo esperantista» y no estén aún inscritos, pueden asistir a la reunión de esta tarde y se procederá a su inscripción.

La comisión suplica puntualidad.

Nos dicen de Tortosa con fecha 18:

En la tarde de ayer, al sacar de un vagón en la Estación claco bueyes que venian consignados al conocido carnicero Tomás Cardona (a) *lo Queralt*, escapáronse dos de ellos, y atravesando huertos, fueron a pasar el Ebro en la Azucarera, marchando uno hacia Vinallop del que nada hemos sabido, y el otro, despnés de voltear a un chico que estaba en la orilla y dar un derrote a una mujer que estaba lavando en una acequia, llegó a las tapias del Convento de los Jesuitas de Roquetes perseguido por varios dependientes de aquella Alcaldía y vecinos, donde le dieron muerte disparándole seis tiros.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- Sres. Bonsoms y Compañía, 841'10 pesetas.
- Sres. Dalmau hermanos, 391'70.
- Sres. Requena e hijos, 136'00.
- Sr. Depositario Pagador, 2267'32.

Ha fallecido en Castellón de la Plana don Clemente Rensau Lopez, Jefe de Negociado de 1.ª clase y Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

D. E. P.

El Ateneu de Tarragona abrió ayer la matrícula para el curso de 1908 á 1909.

Los alumnos que quieran matricularse podrán verificarlo en el local de las escuelas, Rambla San Carlos, todas las tardes y noches desde el día indicado.

Ayer á las siete de la mañana, S. E. I. el señor arzobispo confirió órdenes sagradas en la capilla del Seminario á los treinta y seis alumnos de esta Universidad Pontificia que regresaron anteayer de la Casa misión de la Selva, después de haber practicado ejercicios espirituales.

Terminada la misa, los ordenados salieron en procesión cantando las letanias de los santos y visitaron las iglesias de Huértanas, Descalzas y Ntra. Sra. y Enseñanza.

El guarda jurado particular Sr. Parés ha puesto á disposición de la autoridad al pastor Balada, según se dice, que con el pretexto de coger pámpanos se apoderó de buena cantidad de uvas de la propiedad que el comerciante Sr. Boada posee en la partida de «Las Arcades».

La Audiencia provincial ha confirmado el procesamiento del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Calafell, declarado por el Juez de instrucción del partido de Vendrell, en méritos de la causa criminal incoada por injurias graves al Rdo. Cura-párroco de la misma población.

Notablemente mejorado de la dolencia que hace tiempo le aqueja, ayer regresó á esta capital nuestro querido amigo D. Ramón Salas, arquitecto provincial.

Por la guardia civil del puesto de Valls fué detenido el jueves último en Milá y puesto á disposición del señor juez de instrucción que lo tenía reclamado por disparo y daños, habiéndosele ocupado la escopeta cuerpo del delito, Juan Garriga Magriñá, labrador, propietario, casado y subcabo del Somatén.

Son muchos los aficionados que ayer estuvieron viendo en los corrales del circo taurino los seis moruchos que habrán de ser lidiados el día de Santa Tecla.

El Ayuntamiento de Reus ha denegado el premio que había solicitado del mismo la sociedad «El Pedal» de nuestra ciudad.

Al mando del primer teniente D. Antonio Raduá, ayer salió de Barcelona para nuestra ciudad la sección ciclista de esta región.

La Comisión de Consumos de nuestro Ayuntamiento ha quedado constituida por los Sres. Prat, Martínez, Oliva y Brell.

Durante las próximas fiestas se iluminará probablemente el palacio de las Casas Consistoriales.

Desde Saff participan que el Kaid Metngui ha obtenido una nueva victoria cerca de Marrakesh, haciendo numerosos prisioneros, y recobrando varios cañones de los perdidos por Muley Abd-el-Aziz en su derrota.

Las sucesivas victorias del Kaid Metngui preocupan no poco al nuevo Sultán, pues si aquel logra entrar victorioso en Marrakesh, será allí proclamado nuevamente Sultán Muley Abd-el-Aziz, pudiendo entonces variar de nuevo el aspecto del problema marroquí.

A fin de evitarlo, Muley Hafid ha dispuesto que salgan numerosas fuerzas para Marrakesh al mando de uno de sus hermanos.

Comunican también de Saff que Kin-Aisa Benomar, ministro de Relaciones extranjeras de Muley Hafid ha regalado caballos á los cónsules de España y Alemania en aquella ciudad por su actitud neutral en la proclamación del nuevo Sultán.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Dolores gloriosos de Nuestra Señera.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Mateo ap. v evangelista.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Córmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sto. Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro. A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y Misa conventual cantada á dos coros. Después de Nona procesión por el interior de la Basílica y reserva solemne del Santísimo en su propia capilla.

Capilla del Sacramento.—Durante la Misa de siete y media explicación de la Doctrina Cristiana, y por la tarde, á las cinco menos cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M. San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el auto sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio solemne con plática parroquial. A las cinco y media de la tarde Rosario y solemne función dedicada á los Dolores gloriosos de la Virgen María con sermón que dirá el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino de esta Residencia, finalizándose con el «Stabat Mater» y absolución general con indulgencia plenaria.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, Rosario y meditación.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congreantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—La Congregación de Ntra. señora de los Dolores celebrará la fiesta de su titular con los cultos siguientes: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará la corona dolorosa, seguirá el sermón á cargo del Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino, Bendición con indulgencia plenaria, canto del «Stabat» y reserva. Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren durante este día, ó sea desde la media noche del sábado á igual hora del domingo, el altar de la Congregación, podrán ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces repitieran la visita, siendo todas ellas aplicables á las almas del Purgatorio. (León XIII Prescrip. de la S. Congr. de 7 de Enero de 1888.)

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco y media conclusión del Septenario á la Virgen de los Dolores con sermón por el R. P. Romeo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo y canto del «Stabat Mater.»

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, estación, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

**

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cardiff v. inglés Serapio, de 1.191 ts., c. Mackistoch, con carbón, consignado á don Matías Mallol.

De Alicante y Valencia v. Cabo Toriñana, de 1.089 ts., c. Eguiguera, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Ciudad de Reus, con efectos.

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

Para Marsella y esc. v. Cabo Toriñana, con efecto.

Sección telegráfica

Madrid, 19.

Muerte de Sánchez Bustillo

A las cinco y media ha fallecido el exministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

El entierro se efectuará mañana á las tres de la tarde.

Se ha teleografiado con urgencia al Sr. Maura la noticia de la muerte y la hora del entierro.

El jefe del Gobierno ha contestado que vendrá para acudir al acto de la conducción del cadáver.

Plan político

Se dice que á primeros de Octubre se celebrará un Consejo de ministros en el que se acordará la designación de la mesa del Congreso, la campaña económica parlamentaria, la provisión de senadurías vitícolas y se examinarán además algunos proyectos de ley de los ministerios de Hacienda y Gobernación.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

de la Clase Obrera

Gran función para hoy domingo á beneficio de la humanitaria asociación «Cruz Roja Española»:

1.º Sinfonía por la celebrada banda del regimiento de Almansa.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa «Las Codornices» original de Vital Aza, desempeñado por las Srtas. Crespo y los señores Soliano, Fernández, Alarcón, Aymat y Sanz.

3.º El monólogo en verso «Duerme» de Eusebio Blasco, á cargo del Sr. Durán. La aplaudida «Rondalla tarraconense» ejecutará «Mort d'Ase» de Edmundo Grieg y «En Torremelones», jota escrita por el profesor Sr. Catalá.

4.º El juguete cómico en un acto y en prosa basado en el asunto de la obra francesa «Les trois chapeaux», escrito por Mariano Pina Domínguez «Los tres sombreros», desempeñado por las Srtas. Crespo y los Sres. Durán, Sanz, Miralles, Zornoza y Aymat.

5.º Finalizará la velada recitando el señor Fernández-Alarcón una patriótica é inspirada «Arenca á la Cruz Roja», obra que se pondrá en escena con detalles que indudablemente resultarán del agrado del auditorio.

A las nueve en punto se levantará el telón.

Plaza de Toros

Extraordinaria corrida para el próximo martes, día 23 de Septiembre, en la cual se lidiarán, banderilleros y serán muertos á estoque 6 hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Juan Príncipe Audi y Compañía, con divisa colorada, azul y verde, por las cuadrillas de los afamados diestros

SERRANITO Y FLORENTINITO

E-padas: José Serrano, Serranito, y Bartolomé Pardo, Florentinito.

Sobresaliente: Juan Vila, Vilarillo.

Banderilleros: Diego Blanes, Salato; Vicente Carrasco, Punteret; Juan Vila, Vilarillo; Antonio Martínez, Oliverito, y José Darder, Tato.

Puntillero: Vicente Carrasco, Punteret.

Advertencia.—El banderillero José Darder, Tato, hará el salto de la garrocha.

Amenizará la corrida la aplaudida banda de Lu-chana.

Dará principio á las TRES Y MEDIA en punto.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

PRECIOS.—Sombra: Palcos sin entrada, 5'00 ptas.; Entrada general, 1'50 id.; Media entrada, 0'80 id.—Sol: Entrada general, 1'00 ptas.; Media entrada para niños y militares sin graduación, 0'60 id.—El impuesto del Tesoro á cargo del público.—Nota: Se advierte al público que en las corridas el impuesto del Tesoro es del 15 por 100.

El despacho de localidades en los sitios de costumbre.

Para que el público pueda apreciar las buenas condiciones de los novillos, estarán estos en los corrales de la plaza de toros, donde podrán verlos quienes lo deseen de tres á seis de la tarde del martes día 22 y de nueve á once mañana del miércoles día 23.

ADVERTENCIAS.—Todo billete que se presente roto ó sin el sello de la Empresa, se considerará nulo. La corrida se considerará celebrada desde el momento en que principie, y por consiguiente el público no podrá ser reintegrado en todo ni en parte si una vez comenzada se suspendiese por lluvia ó otro accidente. El público no podrá exigir otros lidiadores, ni más número de novillos que los anunciados; en su consecuencia, si se inutilizase alguno durante la lidia, no tendrá derecho á sustitución. Solo permanecerán entre barreras los precisos empleados y agentes de la autoridad. Vigentes las demás de costumbre.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Academia preparatoria

para Hacienda, Tribunal de Cuentas, Tabacalera, Telégrafos, Banco de España y Aduanas.—Adaptación simultánea de los estudios del Bachillerato á estas preparaciones.

REYES, 5.—MADRID

DIRECTORES:

D. Francisco Lino Martín

Profesor del Instituto de San Isidro

D. Anastasio Martínez de Carnese

Licenciado en Farmacia y Contador Jefe de Negociado de 1.ª clase por oposición del Tribunal de Cuentas del Reino.

Nota: Los métodos especiales de enseñanza en esta Academia, permiten generalizar los conocimientos adquiridos, con aplicación á dichas carreras, garantizando por este medio á los alumnos el éxito de los trabajos.



Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 21, prpal.



NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 8, 4.ª, TARRAGONA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M.ª Cristina

directamente para Habana y Veracruz: Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbe, Coro, Caripane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo, no por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Oléza, 11.

Vertical text on the right side of the page, likely a continuation of news or a separate column.

Advertisement for 'DOCTOR BARADA' and 'NEGRINA CORONA' with various medical and product descriptions.

Advertisement for 'Pilas de Foros' and 'SERRAVALLO Y FLORENTINO' with technical or industrial descriptions.

Advertisement for 'SECCION OFICIAL' with a list of names and possibly a public notice.